

LICENCIATURA EN URBANISMO Y DESARROLLO METROPOLITANO

No. de Registro 570316 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL DE DESARROLLO METROPOLITANO?

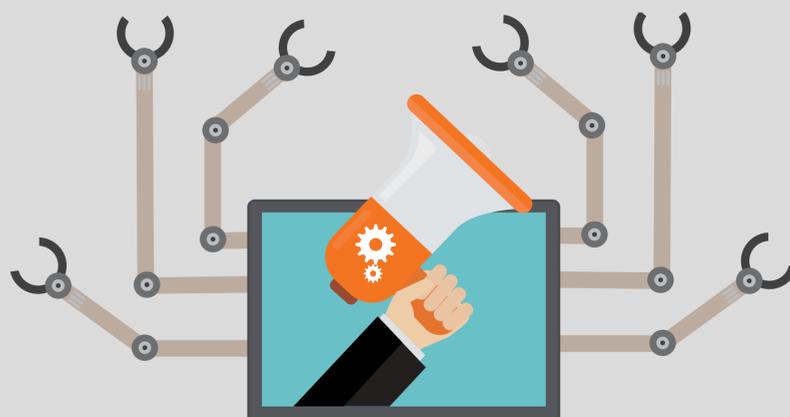
Elabora proyectos comunitarios y **participa** en el desarrollo de propuestas de innovación con base en criterios técnicos y científicos para la mejora de espacios sociales en el ámbito urbano y rural.

Contribuye, mediante la investigación, a la toma de decisiones para la implementación de proyectos que modifiquen en el entorno social de cualquier comunidad.



¿DÓNDE TRABAJA?

Puede trabajar en la consultoría pública o privada de macroproyectos que intervengan en el espacio social de comunidades, en planeación y evaluación procesos de intervención comunitaria para el desarrollo económico y social, en la promoción e implantación de políticas públicas y en la capacitación para el aprovechamiento de políticas públicas económicas, sociales o de temas de salud, además de proyectos de urbanización.



EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:



8

Semestres



Gobierno de México

Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



UNRC

Universidad Nacional Rosario Castellanos